

Reporte anual de seguimiento

POLÍTICA NACIONAL DE IGUALDAD DE GÉNERO¹

Ministerio rector o conductor: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

Problema público: Discriminación estructural contra las mujeres.

1. Avance de los objetivos prioritarios

OP.01. Reducir la violencia de género hacia las mujeres.										
Indicador		Fuente – Base de datos	Línea de base		Logro esperado		Valor obtenido		Avance ² (%)	
Cod.	Nombre		Año	Valor	2020	2021	2020	2021	2020	2021
IOP.01.01	Porcentaje de mujeres víctimas de violencia basada en género. ³	INEI-ENDES	2017	10.6	8.4	7.8	8.8	8.1	81.8	89.3

OP.02. Garantizar el ejercicio de los derechos a la salud sexual y reproductiva de las mujeres.										
Indicador		Fuente – Base de datos	Línea de base		Logro esperado		Valor obtenido		Avance (%)	
Cod.	Nombre		Año	Valor	2020	2021	2020	2021	2020	2021
IOP.02.01	Porcentaje mujeres que utilizan métodos anticonceptivos. ⁴	INEI-ENDES	2017	75.4	76.0	76.1	77.4	77.4	333.3	285.7
IOP.02.02	Proporción de mujeres con demanda insatisfecha de planificación familiar. ⁵	INEI-ENDES	2017	6.5	5.7	5.4	6.1	8.1	50.0	-145.5

¹ Decreto Supremo N°008-2019-MIMP.

² El porcentaje de avance del indicador se obtiene con la fórmula $\frac{(\text{Valor obtenido} - \text{línea base})}{(\text{Logro esperado} - \text{línea base})} \times 100$

³ Valor preliminar al primer semestre del 2021.

⁴ Valor preliminar al primer semestre del 2021.

⁵ Valor preliminar al primer semestre del 2021.

IOP.02.03	Porcentaje de embarazo adolescente. ⁶	INEI-ENDES	2017	13.4	13.0	12.9	8.3	-	1275.0	-
-----------	--	------------	------	------	------	------	-----	---	--------	---

OP.03. Garantizar el acceso y participación de las mujeres en espacios de toma de decisión.

Indicador		Fuente – Base de datos	Línea de base	Logro esperado		Valor obtenido		Avance (%)		
Cod.	Nombre		Año	Valor	2020	2021	2020	2021	2020	2021
IOP.03.01	Índice de empoderamiento político de las mujeres.	JNE	2016	19.9	25.1	25.5	28.0	28.7	153.0	157.1
IOP.03.02	Porcentaje de participación de servidoras civiles funcionarias y directivas. ⁷	SERVIR	2015	54.81	32.8	33.3	-	-	S/D	-

OP.04. Garantizar el ejercicio de los derechos económicos y sociales de las mujeres.

Indicador		Fuente – Base de datos	Línea de base	Logro esperado		Valor obtenido		Avance (%)		
Cod.	Nombre		Año	Valor	2020	2021	2020	2021	2020	2021
IOP.04.01	Índice de empoderamiento económico de las mujeres. ⁸	INEI-ENAHO	2016	72.9	78.4	79.4	62.3	-	-	193.2
IOP.04.02	Índice de empoderamiento social de las mujeres. ⁹	INEI-ENAHO ESCALE	2017	82.7	84.0	85.2	74.7	-	-	640.0

⁶ Mediante el oficio D000751-2022-MIMP-SG, se solicitó se brinde una fecha aproximada en la cual se dé la información respecto a los indicadores de Objetivos Prioritarios y Servicios con fuente INEI, obteniendo como respuesta que su disponibilidad es para la última semana del mes de abril.

⁷ Este indicador corresponde a la Encuesta Nacional de Hogares – ENAHO y cuya elaboración lo realiza SERVIR. Mediante el oficio D000751-2022-MIMP-SG, se solicitó se brinde una fecha aproximada en la cual se dé la información respecto a los indicadores de Objetivos Prioritarios y Servicios con fuente INEI, obteniendo como respuesta que su disponibilidad es para la última semana del mes de abril.

⁸ Mediante el oficio D000751-2022-MIMP-SG, se solicitó se brinde una fecha aproximada en la cual se dé la información respecto a los indicadores de Objetivos Prioritarios y Servicios con fuente INEI, obteniendo como respuesta que su disponibilidad es para la última semana del mes de abril.

⁹ Mediante el oficio D000751-2022-MIMP-SG, se solicitó se brinde una fecha aproximada en la cual se dé la información respecto a los indicadores de Objetivos Prioritarios y Servicios con fuente INEI, obteniendo como respuesta que su disponibilidad es para la última semana del mes de abril.

IOP.04.03	Índice de empoderamiento social de niñas y adolescentes. ¹⁰	INEI - ENAHO	2016	83.2	87.0	88.0	S/D	S/D	S/D	S/D
-----------	--	--------------	------	------	------	------	-----	-----	-----	-----

OP.05. Reducir las barreras institucionales que obstaculizan la igualdad en los ámbitos público y privado entre hombres y mujeres.

Indicador		Fuente – Base de datos	Línea de base		Logro esperado		Valor obtenido		Avance (%)	
Cod.	Nombre		Año	Valor	2020	2021	2020	2021	2020	2021
IOP.05.01	Porcentaje de entidades públicas que incorporan el enfoque de género en la gestión institucional.	Registros Adm. DGTEC	2017	0.0	4.0	9.0	S/D	1.7	S/D	18.8
IOP.05.02	Brecha salarial entre el hombre y la mujer en el sector público. ¹¹	SERVIR	2015	16	18.0	16.6	S/D	-	S/D	-
IOP.05.03	Participación de la mujer en el servicio civil. ¹²	SERVIR	2015	45.9	49.1	49.7	S/D	-	S/D	-

OP.06. Reducir la incidencia de los patrones socioculturales discriminatorios en la población.

Indicador		Fuente – Base de datos	Línea de base		Logro esperado		Valor obtenido		Avance (%)	
Cod.	Nombre		Año	Valor	2020	2021	2020	2021	2020	2021
IOP.06.01	Índice de tolerancia social a patrones socioculturales discriminatorios. ¹³	INEI - ENARES	2015	54.8	S/D	49.4	S/D	S/D	S/D	S/D

¹⁰ En el marco de la pandemia global por COVID-19, el Ministerio de Educación (MINEDU) dispuso dejar sin efecto la realización de la ECE para el año 2020 y 2021, por lo cual no se contará con información para calcular el indicador en los mencionados períodos.

¹¹ Este indicador corresponde a la Encuesta Nacional de Hogares – ENAHO y cuya elaboración lo realiza SERVIR. Mediante el oficio D000751-2022-MIMP-SG, se solicitó se brinde una fecha aproximada en la cual se dé la información respecto a los indicadores de Objetivos Prioritarios y Servicios con fuente INEI, obteniendo como respuesta que su disponibilidad es para la última semana del mes de abril.

¹² Este indicador corresponde a la Encuesta Nacional de Hogares – ENAHO y cuya elaboración lo realiza SERVIR. Mediante el oficio D000751-2022-MIMP-SG, se solicitó se brinde una fecha aproximada en la cual se dé la información respecto a los indicadores de Objetivos Prioritarios y Servicios con fuente INEI, obteniendo como respuesta que su disponibilidad es para la última semana del mes de abril.

¹³ Al respecto, la ENARES se desarrolla bianualmente, en el año 2020 no se desarrolló, por lo que fue programada para el año 2021; sin embargo, ante el contexto de la emergencia nacional por la pandemia del COVID 19 y la imposibilidad de recoger información de niños, niñas y adolescentes, en las instituciones educativas, el MIMP decidió no realizar dicha encuesta; por lo cual, no se contará con la información para el período 2021.

2. Avance de los servicios¹⁴

Objetivo prioritario	OP.01. Reducir la violencia de género hacia las mujeres.												
Lineamiento	L.01.01. Implementar medidas de atención y protección para mujeres víctimas de violencia e integrantes del grupo familiar.												
Servicio	SS.01.01.03. Atención integral, oportuna, disponible, articulada, accesible geográficamente, con pertinencia cultural y de calidad, a mujeres e integrantes del grupo familiar afectadas por hechos de violencia física, psicológica, sexual y económica o patrimonial, así como cualquier persona afectada por violencia sexual (CEM).												
Indicador		Fuente - Base de datos	Línea de base		Logro esperado			Valor obtenido			Avance ¹⁵		
Estándar de cumplimiento	Nombre		Año	Valor	2021-2030								
					2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Fiabilidad	Porcentaje de personas afectadas por hechos de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar y cualquier persona afectada por violencia sexual, que se encuentran en situación de riesgo moderado o severo y que acuden a los CEM, reciben atención integral. ¹⁶	UPPM (AURORA) - Registros administrativos	2020	S/D	S/D	S/D	51.0	S/D	S/D	46.4	S/D	S/D	-
No aplica	Porcentaje de distritos del país que cuentan con Centros Emergencia Mujer.	UPPM (AURORA) - Registros administrativos	2020	17.3	S/D	S/D	17.8	S/D	S/D	17.6	S/D	S/D	52.0

¹⁴ La PNIG cuenta con 52 servicios, sin embargo, solo 12 cuentan con un protocolo aprobado. Asimismo, estos 12 servicios cuentan con un total de 24 indicadores, de los cuales 9 no cuentan con una meta establecida para el 2021. El resto de los indicadores (17) forman parte de la presente sección.

¹⁵ El porcentaje de avance del indicador se obtiene con la fórmula $\frac{(\text{Valor obtenido} - \text{línea base})}{(\text{Logro esperado} - \text{línea base})} \times 100$

¹⁶ En el diseño de la política no se estableció línea de base para el presente indicador, por lo que no se puede calcular el avance para el 2021.

Objetivo prioritario	OP.01. Reducir la violencia de género hacia las mujeres.													
Lineamiento	L.01.01. Implementar medidas de atención y protección para mujeres víctimas de violencia e integrantes del grupo familiar.													
Servicio	SS.01.01.07. Defensa Pública especializada intercultural, accesible, oportuna, efectiva, disponible y de calidad para la protección y sanción de la violencia contra las mujeres, integrantes del grupo familiar y en delitos sexuales en agravio de niños, niña y adolescente.													
Indicador		Fuente - Base de datos	Línea de base		Logro esperado			Valor obtenido			Avance			
Estándar de cumplimiento	Nombre		Año	Valor	2021-2030									
					2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021	
Fiabilidad	Porcentaje de patrocinios a personas afectadas por hechos de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar, realizados por las/os defensoras/es públicas/os de defensa de víctimas, con medidas de protección solicitadas.	Sistema de seguimiento de casos del MINJUSDH – Sistema DATAMART	2019	33.0	S/D	S/D	35.0	S/D	S/D	12.8	S/D	S/D	-	997.0
Fiabilidad	Porcentaje de patrocinios en materias conexas a personas afectadas por hechos de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar, realizados por las/os defensoras/es públicas/os de asistencia legal, con medidas de cautelares solicitadas.	Sistema de seguimiento de casos del MINJUSDH – Sistema DATAMART	2020	44.1	S/D	S/D	35.0	S/D	S/D	28.1	S/D	S/D		175.8

Objetivo prioritario	OP.01. Reducir la violencia de género hacia las mujeres.												
Lineamiento	L.01.02. Implementar medidas de prevención de la violencia contra las mujeres en favor de la ciudadanía.												
Servicio	SS.01.02.02. Formación de redes de hombres para promover la igualdad, nuevas masculinidades y erradicar prácticas machistas y discriminatorias, accesibles geográficamente y con pertinencia cultural.												
Indicador		Fuente - Base de datos	Línea de base		Logro esperado			Valor obtenido			Avance		
Estándar de cumplimiento	Nombre		Año	Valor	2021-2030								
					2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021

No aplica	Porcentaje de distritos urbanos que cuentan con redes de hombres creadas. ¹⁷	Registros administrativos De la SISEGC - UPPM	2018	S/D	S/D	S/D	26.0	S/D	S/D	50.4	S/D	S/D	-
Continuidad	Porcentaje de redes de hombres creadas que desarrollan acciones comunitarias durante los últimos doce meses. ¹⁸	Registros administrativos - AURORA (UPPM)	2020	S/D	S/D	S/D	36.9	S/D	S/D	0.0	S/D	S/D	-

Objetivo prioritario	OP.01. Reducir la violencia de género hacia las mujeres.												
Lineamiento	L.01.02. Implementar medidas de prevención de la violencia contra las mujeres en favor de la ciudadanía.												
Servicio	SS.01.02.03. Provisión, a nivel nacional y con enfoque intercultural, de información que promueva el ejercicio del derecho a la denuncia de la violencia contra las mujeres, e informe sobre los mecanismos de prevención, protección y sanción existentes.												
Indicador		Fuente - Base de datos	Línea de base		Logro esperado			Valor obtenido			Avance		
Estándar de cumplimiento	Nombre		Año	Valor	2021-2030								
					2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
No aplica	Porcentaje de población que recibe información para prevenir la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar.	Registros administrativos De la SISEGC - UPPM	2020	6.0	S/D	S/D	6.5	S/D	S/D	3.0	S/D	S/D	- 610.0

Objetivo prioritario	OP.01. Reducir la violencia de género hacia las mujeres.												
Lineamiento	L.01.02. Implementar medidas de prevención de la violencia contra las mujeres en favor de la ciudadanía.												
Servicio	SS.01.02.05. Información en plataforma virtual para la detección y prevención de la violencia contra las mujeres, en adolescentes y jóvenes (Chat 100/Acoso Virtual), fiable y con pertinencia cultural.												

¹⁷ En el diseño de la política no se estableció línea de base para el presente indicador, por lo que no se puede calcular el avance para el 2021.

¹⁸ En el diseño de la política no se estableció línea de base para el presente indicador, por lo que no se puede calcular el avance para el 2021.

Indicador		Fuente - Base de datos	Línea de base		Logro esperado			Valor obtenido			Avance		
Estándar de cumplimiento	Nombre		Año	Valor	2021-2030								
					2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Oportunidad	Porcentaje de consultas de los/las usuarios/as del Chat 100, atendidas en forma oportuna. ¹⁹	Registros administrativos De la SISEGC - UPPM	2020	90.0	S/D	S/D	90.0	S/D	S/D	76.3	S/D	S/D	-

Objetivo prioritario	OP.03. Garantizar el acceso y participación de las mujeres en espacios de toma de decisiones.												
Lineamiento	L.03.01. Implementar medidas para garantizar la participación en espacios de toma de decisiones de las mujeres.												
Servicio	SS.03.01.02. Formación y asistencia técnica a organizaciones sociales y políticas para el fortalecimiento de la participación política de las mujeres, sin discriminación y sin acoso político.												
Indicador		Fuente - Base de datos	Línea de base		Logro esperado			Valor obtenido			Avance		
Estándar de cumplimiento	Nombre		Año	Valor	2021-2030								
					2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
No aplica	Tasa de paridad entre hombres y mujeres miembros de organizaciones sociales y políticas que participan en las actividades de formación y asistencia técnica. ²⁰	Registros administrativos DNEF (JNE)	2020	S/D	S/D	S/D	0.3	S/D	S/D	1430.8	S/D	S/D	-
Pertinencia	Porcentaje de capacitaciones brindadas con adecuaciones a características específicas de participantes. ²¹	Registros administrativos DNEF (JNE)	2020	S/D	S/D	S/D	8.0	S/D	S/D	18.1	S/D	S/D	-

¹⁹ En el diseño de la política no se estableció línea de base para el presente indicador, por lo que no se puede calcular el avance para el 2021.

²⁰ En el diseño de la política no se estableció línea de base para el presente indicador, por lo que no se puede calcular el avance para el 2021.

²¹ En el diseño de la política no se estableció línea de base para el presente indicador, por lo que no se puede calcular el avance para el 2021.

Objetivo prioritario	OP.04. Garantizar el ejercicio de los derechos económicos y sociales de las mujeres.												
Lineamiento	L.04.03. Fortalecer la inserción laboral formal de las mujeres.												
Servicio	SS.04.03.01. Certificación de Competencias Laborales para el reconocimiento documentado de la experiencia laboral de las mujeres que dominan un oficio.												
Indicador		Fuente - Base de datos	Línea de base		Logro esperado			Valor obtenido			Avance		
Estándar de cumplimiento	Nombre		Año	Valor	2021-2030								
					2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
No aplica	Porcentaje de mujeres de 18 años a más solicitantes del servicio que participan en las evaluaciones para la certificación de competencias laborales en el ámbito de intervención del Programa. ²²	MTPE - Registros administrativos del Programa Nacional para la Empleabilidad	2020	88.0	S/D	S/D	88.0	S/D	S/D	-	S/D	S/D	-
Percepción	Nivel de satisfacción de las mujeres evaluadas con respecto al servicio de Certificación de Competencias Laborales. ²³	MTPE - Registros administrativos del Programa Nacional para la Empleabilidad	2020	S/D	S/D	S/D	80.0	S/D	S/D	-	S/D	S/D	-

Objetivo prioritario	OP.04. Garantizar el ejercicio de los derechos económicos y sociales de las mujeres.											
Lineamiento	L.04.03. Fortalecer la inserción laboral formal de las mujeres.											
Servicio	SS.04.03.05. Capacitación y asistencia técnica en: gestión empresarial, productividad con innovación tecnológica, y para la internacionalización de las empresas, dirigidas por mujeres.											

²² Debido a la fecha de corte establecida para el recojo de información, los servicios cuyos protocolos fueron aprobados con posterioridad a dicha fecha, quedaran fuera de este reporte.

²³ Debido a la fecha de corte establecida para el recojo de información, los servicios cuyos protocolos fueron aprobados con posterioridad a dicha fecha, quedaran fuera de este reporte.

Indicador		Fuente - Base de datos	Línea de base		Logro esperado			Valor obtenido			Avance		
Estándar de cumplimiento	Nombre		Año	Valor	2021-2030								
					2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Culminación	Porcentaje de usuarias que concluyen el proceso de capacitación y asistencia técnica. ²⁴	MINCETUR – Registros administrativos DGA	2020	61.0	S/D	S/D	63.0	S/D	S/D	-	S/D	S/D	-
No aplica	Porcentaje de usuarias que participan en el proceso de capacitación y asistencia técnica. ²⁵	MINCETUR – Registros administrativos DGA	2020	2.0	S/D	S/D	2.3	S/D	S/D	-	S/D	S/D	-

Objetivo prioritario	OP.05. Reducir las barreras institucionales que obstaculizan la igualdad en los ámbitos público y privado entre hombres y mujeres.												
Lineamiento	L.05.01. Incorporar el enfoque de género en las entidades públicas que brindan bienes y servicios.												
Servicio	SS.05.01.01. Asistencia técnica para transversalizar el enfoque de género en la producción de bienes y servicios, entregados a la ciudadanía por las entidades públicas, oportunas y fiables.												
Indicador		Fuente - Base de datos	Línea de base		Logro esperado			Valor obtenido			Avance		
Estándar de cumplimiento	Nombre		Año	Valor	2021-2030								
					2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Fiabilidad	Porcentaje de entidades públicas priorizadas que incorporan el enfoque de género, en la producción de bienes y servicios en al menos 01 bien y/o servicio. ²⁶	Registros administrativos DGTEG	2018	S/D	S/D	S/D	5.0	S/D	S/D	0.0	S/D	S/D	-

²⁴ Debido a la fecha de corte establecida para el recojo de información, los servicios cuyos protocolos fueron aprobados con posterioridad a dicha fecha, quedaran fuera de este reporte.

²⁵ Debido a la fecha de corte establecida para el recojo de información, los servicios cuyos protocolos fueron aprobados con posterioridad a dicha fecha, quedaran fuera de este reporte.

²⁶ En el diseño de la política no se estableció línea de base para el presente indicador, por lo que no se puede calcular el avance para el 2021.

No aplica	Porcentaje de entidades públicas priorizadas que reciben asistencia técnica para transversalizar el enfoque de género en la producción de bienes y servicios. ²⁷	Registros administrativos DGTEG – Registro de Herramienta de autodiagnóstico en bienes y servicios	2020	S/D	S/D	S/D	5.0	S/D	S/D	6.3	S/D	S/D	-
------------------	---	--	------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	---

Objetivo prioritario	OP.05. Reducir las barreras institucionales que obstaculizan la igualdad en los ámbitos público y privado entre hombres y mujeres.												
Lineamiento	L.05.03. Incorporar el enfoque de género en las entidades públicas que brindan bienes y servicios.												
Servicio	SS.05.03.01. Asistencia Técnica para la Incorporación del enfoque de género en los Sistemas Administrativos de la Gestión Pública, de manera oportuna y fiable.												
Indicador		Fuente - Base de datos	Línea de base		Logro esperado			Valor obtenido			Avance		
Estándar de cumplimiento	Nombre		Año	Valor	2021-2030								
					2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Fiabilidad	Porcentaje de entidades públicas que incorporan el enfoque de género en los sistemas administrativos. ²⁸	Registros administrativos DGTEG – Herramientas de autodiagnóstico	2020	S/D	S/D	S/D	9.0	S/D	S/D	2.7	S/D	S/D	-
No aplica	Porcentaje de entidades públicas que reciben asistencia técnica para transversalizar el enfoque de género en los sistemas administrativos. ²⁹	Registros administrativos DGTEG – Reporte de asistencia Técnica de las y los especialistas	2020	S/D	S/D	S/D	4.5	S/D	S/D	28.1	S/D	S/D	-

Objetivo prioritario	OP.05. Reducir las barreras institucionales que obstaculizan la igualdad en los ámbitos público y privado entre hombres y mujeres.												
Lineamiento	L.05.04. Desarrollar las competencias para la aplicación del enfoque de género en los/as servidores/as públicos/as.												

²⁷ En el diseño de la política no se estableció línea de base para el presente indicador, por lo que no se puede calcular el avance para el 2021.

²⁸ En el diseño de la política no se estableció línea de base para el presente indicador, por lo que no se puede calcular el avance para el 2021.

²⁹ En el diseño de la política no se estableció línea de base para el presente indicador, por lo que no se puede calcular el avance para el 2021.

Servicio		SS.05.04.01. Desarrollo de capacidades y competencias en gestión pública con enfoque de género para servidores/as públicos/as.											
Indicador		Fuente - Base de datos	Línea de base		Logro esperado			Valor obtenido			Avance		
Estándar de cumplimiento	Nombre		Año	Valor	2021-2030								
					2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Fiabilidad	Porcentaje de servidores/as públicos que aprueban el curso de gestión pública con enfoque de género.	ENAP SERVIR – Actas de situación Académica de los participantes	2020	80.0	S/D	S/D	81.0	S/D	S/D	98.5	S/D	S/D	1846.0
No aplica	Porcentaje de entidades que ejecutaron capacitaciones sobre el enfoque de género en el marco del Plan de Desarrollo de las Personas. ³⁰	Registros administrativos SERVIR	2020	19.0	S/D	S/D	20.0	S/D	S/D	28.1	S/D	S/D	-

Objetivo prioritario		OP.06. Reducir la incidencia de los patrones socioculturales discriminatorios en la población.											
Lineamiento		L.06.01. Desarrollar competencias específicas y fortalecimiento de capacidades para el logro de la igualdad de género en las y los estudiantes de educación básica.											
Servicio		SS.06.01.02. Programas de formación inicial y Programas de Formación en servicio a docentes con enfoque de igualdad de género.											
Indicador		Fuente - Base de datos	Línea de base		Logro esperado			Valor obtenido			Avance		
Estándar de cumplimiento	Nombre		Año	Valor	2021-2030								
					2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Fiabilidad	Porcentaje de IESP/EESP e IGED que reciben asistencia técnica oportunamente para implementar los programas de formación inicial	Registros administrativos DIGEDD (DIFOID – DIFODS) y DIGC (DIGE)	2018	S/D	S/D	S/D	5.0	S/D	S/D	-	S/D	S/D	-

³⁰ No se cuenta con la ejecución al año 2021, SERVIR indica que la información estará disponible a más tardar en junio 2022.

	y formación en servicio con Enfoque de Igualdad de Género. ³¹																		
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

³¹ Se están llevando a cabo reuniones con el MINEDU para actualizar la ficha técnica del indicador.

3. Avance en los servicios vinculados a la Política General de Gobierno

Avances en la PGG

En el año 2019, mediante Decreto Supremo N°008-2019-MIMP, se aprobó la Política Nacional de Igualdad de Género (PNIG) que aborda la problemática de la discriminación estructural contra las mujeres, a través de 6 Objetivos Prioritarios (OP), 20 lineamientos y mediante la implementación de 52 servicios a cargo de las siguientes entidades intervinientes: MIMP, MINSA, MININTER, Poder Judicial, Ministerio Público - Fiscalía de la Nación, MINJUS, INPE, MTPE, SERVIR, MINEDU, ONPE, JNE, MIDAGRI, ANA, COFOPRI, SENCICO, MINAM, PRODUCE, MINCETUR, MIDIS, INEI y Gobiernos Regionales.

En resumen, para el 2021, a nivel de los OP, de los 13 indicadores establecidos, solo 5 cuentan con información actualizada al 2021 (3 de ellos son preliminares al primer semestre); mientras que 6 no pudieron medirse debido a que aún vienen siendo procesados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (ENDES, ENAHO y RENAMU)³² y en el caso de los últimos 2 indicadores, no será posible su medición al no haberse ejecutado el levantamiento de información (ECE y ENARES).

A nivel de los Servicios, de los 52 servicios establecidos en la PNIG, al 2021, solo 14 de ellos cuentan con los protocolos correspondientes (28 indicadores); sin embargo, debido a la fecha de corte establecida para el recojo de información, los servicios cuyos protocolos fueron aprobados con posterioridad a dicha fecha, quedarán fuera de este reporte (4.3.1 del MTPE y 4.3.5 de MINCETUR). A razón de ello, se presentan los resultados de 15 de 24 indicadores, en tanto son los que cuentan con información actualizada al 2021 para su medición. Al respecto, 6 de ellos superaron la meta programada para el 2021; mientras que los 9 restantes no lograron superar las metas establecidas para dicho año.

Por otro lado, de acuerdo con lo establecido por CEPLAN en el Comunicado 006-2022/CEPLAN³³, se procederá a describir los avances realizados durante el año 2021 de aquellos servicios que son realizados por el MIMP (Ministerio conductor de la presente política nacional) que están vinculados con la Política General de Gobierno (PGG) 2021 – 2026 (a través de los ejes,

³² Se estima contar con dicha información a fines de abril del 2022.

³³ Enlace: <https://www.gob.pe/institucion/ceplan/noticias/588111-comunicado-006-2022-ceplan>

lineamientos prioritarios y líneas de intervención), por lo que se evidenciarán las principales intervenciones que se brindaron en pro de mejorar la situación de la población objetivo.

Se identificaron **8 servicios** que brinda el MIMP (AURORA) que están vinculados a la PGG y cuentan con protocolo. A continuación, se describirá el alineamiento, los avances y principales intervenciones de estos:

- SS.01.01.03: Atención integral, oportuna, disponible, articulada, accesible geográficamente, con pertinencia cultural y de calidad, a mujeres e integrantes del grupo familiar afectadas por hechos de violencia física, psicológica, sexual y económica o patrimonial, así como cualquier persona afectada por violencia sexual (CEM).

Este servicio está alineado con el Eje N° 6 de la PGG denominado *“Fortalecimiento del sistema democrático, seguridad ciudadana y lucha contra la corrupción, narcotráfico y terrorismo”*; lineamiento 6.1 *“Fortalecer el sistema democrático”*; y, línea de intervención 6.1.7. *“Impulsar una acción multisectorial permanente para garantizar acciones de prevención, la atención, recuperación y acceso a la justicia de las mujeres e integrantes del grupo familiar que sufren de violencia, especialmente de las niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual”*.

Asimismo, este servicio cuenta con dos indicadores. El primer indicador es *“Porcentaje de personas afectadas por hechos de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar y cualquier persona afectada por violencia sexual, que se encuentran en situación de riesgo moderado o severo y que acuden a los CEM, reciben atención integral”*, el cual logró un 46.4%, estando por debajo de su meta en 4.6 pp, la cual es de 51.0%. El segundo indicador es *“Porcentaje de distritos del país que cuentan con Centros Emergencia Mujer”*, el cual logró un 17.6% (avance del 52.0%), estando por debajo de su meta en 0.2 pp, la cual es de 17.8% para el 2021.

- SS.01.02.01: Estrategia Comunitaria de prevención de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar, considerando prioritariamente aquellas en situación de vulnerabilidad.

Este servicio está alineado con el Eje N° 6 de la PGG denominado *“Fortalecimiento del sistema democrático, seguridad ciudadana y lucha contra la corrupción, narcotráfico y terrorismo”*;

lineamiento 6.1 *“Fortalecer el sistema democrático”*; y, línea de intervención 6.1.7. *“Impulsar una acción multisectorial permanente para garantizar acciones de prevención, la atención, recuperación y acceso a la justicia de las mujeres e integrantes del grupo familiar que sufren de violencia, especialmente de las niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual”*.

Asimismo, este servicio cuenta con dos indicadores. El primer indicador es *“Porcentaje de distritos que reciben el servicio de Estrategia Comunitaria”*, mientras que el segundo indicador es *“Porcentaje de mujeres del servicio de la Estrategia Comunitaria que reciben el 80% del paquete completo”*. En ambos casos, sin embargo, se cuenta con metas establecidas a partir del 2022, por lo que se recogerá dicha información para hacer seguimiento a partir de este periodo.

- SS.01.02.02: Formación de redes de hombres para promover la igualdad, nuevas masculinidades y erradicar prácticas machistas y discriminatorias, accesibles geográficamente y con pertinencia cultural.

Este servicio está alineado con el Eje N° 6 de la PGG denominado *“Fortalecimiento del sistema democrático, seguridad ciudadana y lucha contra la corrupción, narcotráfico y terrorismo”*; lineamiento 6.1 *“Fortalecer el sistema democrático”*; y, línea de intervención 6.1.7. *“Impulsar una acción multisectorial permanente para garantizar acciones de prevención, la atención, recuperación y acceso a la justicia de las mujeres e integrantes del grupo familiar que sufren de violencia, especialmente de las niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual”*.

Asimismo, este servicio cuenta con dos indicadores. El primer indicador es *“Porcentaje de distritos urbanos que cuentan con redes de hombres creadas”*, el cual obtuvo un 50.4%, superando la meta establecida de 26.0% en 24.4 pp. Con respecto al segundo indicador denominado *“Porcentaje de redes de hombres creadas que desarrollan acciones comunitarias durante los últimos doce meses”*, dado que para que una red de hombres creada sea contabilizada es necesario que haya desarrollado acciones comunitarias todos los meses del año, sin embargo, no se realizaron entre enero y marzo del 2021, por lo que se obtiene el valor de 0.0% (meta es de 36.9%).

- SS.01.02.03: Provisión, a nivel nacional y con enfoque intercultural, de información que promueva el ejercicio del derecho a la denuncia de la violencia contra las mujeres, e informe sobre los mecanismos de prevención, protección y sanción existentes.

Este servicio está alineado con el Eje N° 6 de la PGG denominado *“Fortalecimiento del sistema democrático, seguridad ciudadana y lucha contra la corrupción, narcotráfico y terrorismo”*; lineamiento 6.1 *“Fortalecer el sistema democrático”*; y, línea de intervención 6.1.7. *“Impulsar una acción multisectorial permanente para garantizar acciones de prevención, la atención, recuperación y acceso a la justicia de las mujeres e integrantes del grupo familiar que sufren de violencia, especialmente de las niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual”*.

Asimismo, este servicio cuenta con dos indicadores. El primer indicador es *“Porcentaje de acciones que usan materiales con contenidos validados por el programa Aurora, con un estándar de contenidos con enfoque de género e interculturalidad”*, sin embargo, cuenta con meta establecida a partir del 2022, por lo que se recogerá la información para hacer seguimiento a partir de este periodo. Con respecto al segundo indicador denominado *“Porcentaje de población que recibe información para prevenir la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar”*, alcanzó el 3.0%, estando por debajo de su meta establecida en 3.6 pp, la cual es de 6.5%.

- SS.01.02.05: Información en plataforma virtual para la detección y prevención de la violencia contra las mujeres en adolescentes y jóvenes (Chat 100/Acoso Virtual), fiable y con pertinencia cultural.

Este servicio está alineado con el Eje N° 6 de la PGG denominado *“Fortalecimiento del sistema democrático, seguridad ciudadana y lucha contra la corrupción, narcotráfico y terrorismo”*, lineamiento 6.1 *“Fortalecer el sistema democrático”* y línea de intervención 6.1.7. *“Impulsar una acción multisectorial permanente para garantizar acciones de prevención, la atención, recuperación y acceso a la justicia de las mujeres e integrantes del grupo familiar que sufren de violencia, especialmente de las niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual”*. El indicador para este servicio es *“Porcentaje de consultas de los/las usuarios/as del Chat 100, atendidas en forma oportuna”*, el cual alcanzó el 76.3%, sin embargo, no logró superar su meta establecida para el 2021, la cual es de 90.0%.

- SS.04.03.07: Seguimiento y monitoreo para el cumplimiento de la implementación y funcionamiento de los lactarios institucionales.

Este servicio está alineado con el Eje N° 2 de la PGG denominado *“Reactivación económica y de actividades productivas con desarrollo agrario y rural”*; lineamiento 2.5 *“Mejorar las capacidades productivas y dinamización de economías regionales y locales”*; y, línea de intervención 2.5.4. *“Promover la autonomía económica femenina, y el acceso a recursos productivos, económicos y financieros de emprendimientos liderados por mujeres”*.

Asimismo, este servicio cuenta con dos indicadores. El primer indicador es *“Porcentaje de centros de trabajo con 20 o más trabajadoras en edad fértil que son monitoreados para el cumplimiento y funcionamiento del lactario”* y el segundo es *“Porcentaje de mujeres en periodo de lactancia que hacen uso del servicio del lactario en su centro de trabajo”*. En ambos casos, sin embargo, se cuenta con metas establecidas a partir del 2022, por lo que se recogerá dicha información para hacer seguimiento a partir de este periodo.

- SS.05.01.01: Asistencia técnica para transversalizar el enfoque de género en la producción de bienes y servicios entregados a la ciudadanía por las entidades públicas, oportunas y fiables.

Este servicio está alineado con el Eje N° 5 de la PGG denominado *“Descentralización, fortalecimiento institucional y del servicio civil”*; lineamiento 5.3 *“Fortalecer los sistemas de la administración pública y del servicio civil”*; y, línea de intervención 5.3.5 *“Transversalizar el enfoque intercultural, de género, intergeneracional y la perspectiva de discapacidad en la gestión pública para garantizar los derechos de toda la población culturalmente”*.

Asimismo, este servicio cuenta con dos indicadores. El primer indicador es *“Porcentaje de entidades públicas priorizadas que incorporan el enfoque de género, en la producción de bienes y servicios en al menos 01 bien y/o servicio”*, el cual no logró tener un avance para el 2021, con lo que no logró alcanzar su meta establecida de 5.0%. El segundo indicador es *“Porcentaje de entidades públicas priorizadas que reciben asistencia técnica para transversalizar el enfoque de género en la producción de bienes y servicios”*, el cual si superó su meta (5.0%), alcanzando un 6.3%.

- SS.05.03.01: Asistencia técnica para la incorporación del enfoque de género en los sistemas administrativos de la gestión pública, de manera oportuna y fiable.

Este servicio está alineado con el Eje N° 5 de la PGG denominado *“Descentralización, fortalecimiento institucional y del servicio civil”*; lineamiento 5.3 *“Fortalecer los sistemas de la administración pública y del servicio civil”*; y, línea de intervención 5.3.5 *“Transversalizar el enfoque intercultural, de género, intergeneracional y la perspectiva de discapacidad en la gestión pública para garantizar los derechos de toda la población culturalmente”*.

Asimismo, este servicio cuenta con dos indicadores. El primer indicador es *“Porcentaje de entidades públicas que incorporan el enfoque de género en los sistemas administrativos”*, el cual alcanzó un 2.7% con lo que no logró alcanzar su meta establecida de 9.0%. El segundo indicador es *“Porcentaje de entidades públicas que reciben asistencia técnica para transversalizar el enfoque de género en los sistemas administrativos”*, el cual si superó su meta (4.5%) ampliamente, alcanzando un 28.1%. Cabe resaltar que con este valor se superan las metas establecidas hasta el 2029.